



-5.

26808

26808

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Juan CUSCO AYMERICH, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Mallorca, nº 606 - - - -

5.

p o r

"NUEVO ENVASE"

=====

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un envase que presenta la novedad de que en el mismo hay dispuesta, visiblemente desde el exterior, una cavidad para la colocación en la parte delantera de la tapa del mismo de una figura o artículo decorativo inclusive no relacionado con el contenido de la caja.

10.

Para una perfecta interpretación, se describe a continuación, un caso de realización práctica a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo envase, acompañándose

15.

126 808



de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representa la caja vista de frente.

5. Y en la figura 2, en sección, la tapa y el cuerpo de la caja, sin la envuelta transparente y separadas una de otra.

10. Consiste la invención en que el envase está constituido por una caja (1) en la que en la parte delantera de la tapa (2) hay practicada una hornacina (3) en el interior de la cual hay dispuesto un artículo artístico; publicitario, y con preferencia que esté relacionado con el contenido de la caja y que la tapa presenta alrededor de la hornacina (3) un redactado (4) con dibujos (5) y alegorías afines al artículo que está introducido dentro de la hornacina (3).

15. el cual no puede salirse de la misma debido a que la tapa presenta una envuelta de material plástico transparente que retiene la figura en el interior de la hornacina (3) dejándola ver a su través.

20. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Nuevo envase, caracterizado por el hecho de que el envase está constituido por una caja en la que en la parte delantera de la tapa hay practicada una hornacina en el interior de la cual hay dispuesto un artículo artís-



- 5. EN

126 808

5. tico; publicitario y con preferencia que esté relacionado con el contenido de la caja y que la tapa presenta alrededor de la hornacina un redactado con dibujos y alegorías afines al artículo que está introducido dentro de la hornacina, el cual no puede salirse de la misma debido a que la tapa presenta una envuelta de material plástico trasparente que retiene la figura en el interior de la hornacina dejándola ver a su través.

2ª.- NUEVO ENVASE.

10. Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 5 de Enero de mil novecientos sesenta y siete.

P.A.,
Antonio Aricha
P. P.



120 818

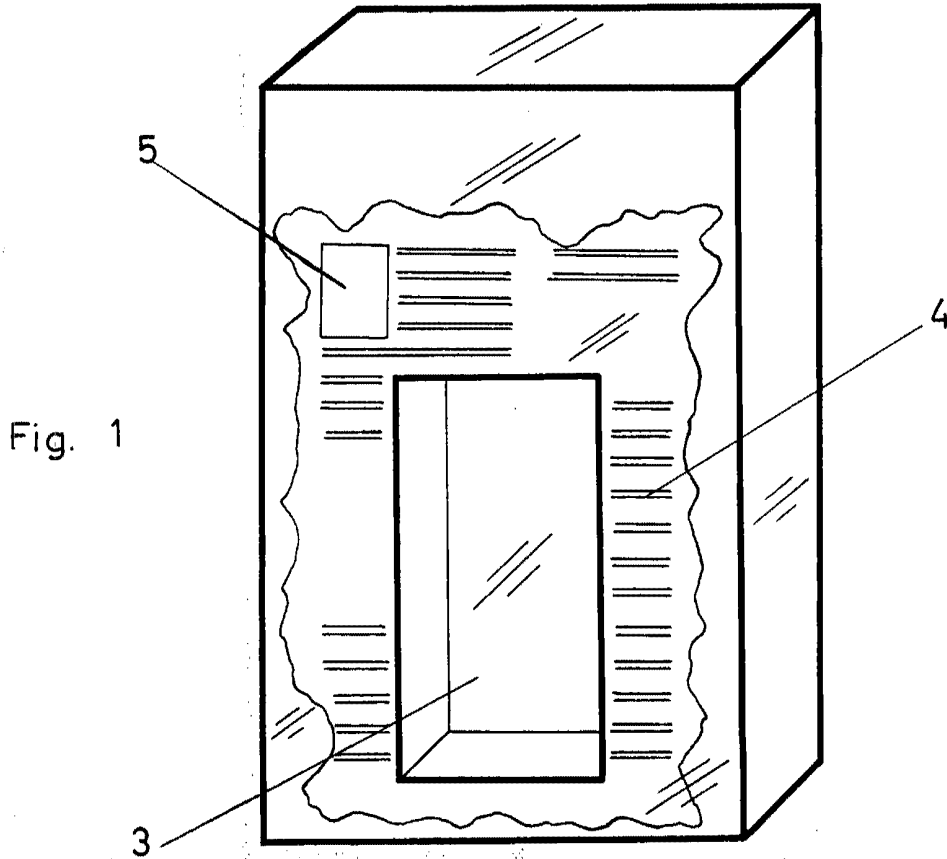


Fig. 1

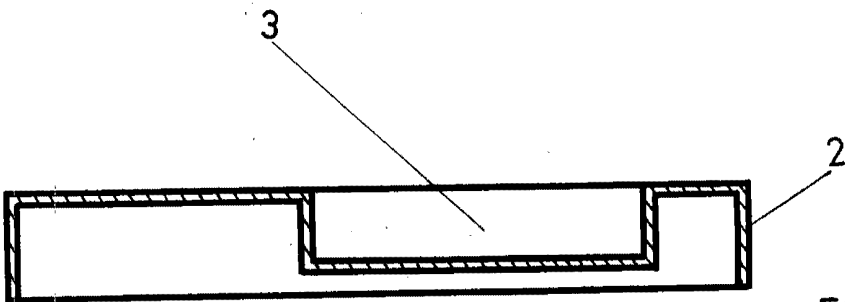
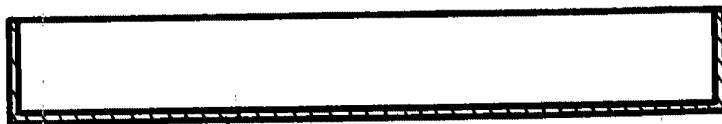


Fig. 2



Madrid, 5 Enero 1967
p. p.
Antonio Arriaga
p. p.

Escala variable